

NACIONAL



FIN DE ÓRGANOS AUTÓNOMOS NO ARRIESGA LA DEMOCRACIA

Expone la Presidenta “corruptelas y excesos” detectados en el INAI

Desde 2018, trabajadores denunciaron que altos mandos les exigían hasta 60% de su sueldo, señala

ALONSO URRUTIA
Y ARTURO SÁNCHEZ

7

La presidenta Claudia Sheinbaum justificó la decisión de desaparecer organismos autónomos, señalando que hasta la Auditoría Superior de la Federación (ASF) ha detectado excesos y corruptelas.

Ejemplificó con el caso del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), donde ha habido abusos en el gasto de las tarjetas corporativas y nepotismo en contrataciones.

Desplegó una presentación que resume los excesos en que han incurrido comisionados y altos funcionarios en el INAI, los cuales fueron detectados por la ASF: “desde 2018, trabajadores y ex trabajadores han denunciado que altos mandos del INAI les exigen a la quincena entre 10 y hasta 60 por ciento de sus sueldos. ¡Ah!, pero eso no era problema para la estabilidad del país, ¿por qué?, porque decían que era parte de la cultura, ¿no? La corrupción”.

Mencionó además el abuso en las tarjetas bancarias que se les dan, destacando que las usaban para pagar en centros nocturnos, dijo la

Señaló además casos de nepotismo en el instituto de transparencia, donde “hay personas que cobran sin laborar y se han creado perfiles de puestos para favorecer la contratación de personas en específico.

mandataria, mientras en la pantalla se mostraban los nombres de los comisionados que han incurrido en excesos, como Óscar Guerra, Julieta del Río, Rosendoevgueni Monterrey y Blanca Lilia Ibarra.

“La auditoría forense documentó que los siete comisionados —entre ellos los cuatro vigentes— habrían incurrido en gastos indebidos relacionados con pagos de comidas, desayunos, viajes al extranjero y en

el país, así como manejo de la tarjeta corporativa American Express”, leyó la Presidenta.

Ratificó que las funciones del instituto se transferirán a la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, pues se van a generar mecanismos de obligatoriedad de transparencia de todas las dependencias, donde fácilmente la ciudadanía pueda revisar las funciones, el gasto, todo lo que hace el gobierno de México.

Rechazó que con la decisión de desaparecer organismos autónomos se ponga en riesgo la democracia, toda vez que “la transparencia ahí debe estar, y una de las obligaciones sustantivas de los gobiernos es la rendición de cuentas y la protección de datos personales, pero lo que ya no va a haber es mil millones de pesos que se destinaban a esto”.

“

Usaban tarjetas del instituto para pagar table dance



Sí tenemos un plan, afirma la presidenta Sheinbaum

ALBERTO MORALES
Y PEDRO VILLA Y CAÑA

—nacion@eluniversal.com.mx

Al expresar que no está de acuerdo en que se trate a los migrantes como criminales, la presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que su gobierno trabaja en una estrategia para eventualmente enfrentar deportaciones masivas como amenazó el presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump.

“En caso de que hubiera deportaciones nosotros vamos a recibir a los mexicanos y tenemos un plan para ello, pero vamos a trabajar previamente a ello en demostrar que no tienen por qué deportar a nuestros connacionales que están del otro lado de la frontera, que, al contrario, benefician incluso a la economía de Estados Unidos”, dijo.

Ayer, en conferencia de prensa la Mandataria aseguró que cuando se realicen las reuniones con el equipo del próximo presidente de Estados Unidos su gobierno expondrá la importancia del trabajo que realizan los mexicanos en ese país, no sólo por el pago de impuestos, sino por



La presidenta Sheinbaum señaló que su gobierno trabaja en una estrategia ante deportaciones masivas.

que su trabajo es de primera y EU necesita contar con esos trabajadores para su economía.

Expuso que de manera paralela su gobierno trabaja en el fortalecimiento de los consulados de México en EU.

“Porque he leído por ahí que dicen que ‘la Presidenta y su equipo no están preparados’. No, sí tenemos un plan, estamos preparados y en su momento,

HUGO SALVADOR, EL UNIVERSAL

cuando sea propicio, vamos a hacer estas conversaciones con el equipo del presidente Trump”, aseguró.

Explicó que junto a su gabinete desarrolla un plan en caso de que el futuro presidente estadounidense realice deportaciones masivas.

Ayer, detalló, se reunió con integrantes de su gabinete para abordar el tema y preparar distintos asuntos para cuando llegue el momento de reunirse con el equipo estadounidense.

Se trata de los temas que a su gobierno le interesa tratar con la futura administración Trump, como son comercio, migración, seguridad y hasta cuestiones culturales de amistad, todo lo que está relacionado con el trato bilateral y trilateral también con Canadá, en el caso del acuerdo comercial T-MEC.

“Todavía no hay una reunión, pero esperamos que se pueda dar para poder mostrar toda esta información, porque a veces con una frase que no tiene un sustento se acusa, por ejemplo, a los mexicanos en Estados Unidos”, aseveró la Jefa del Ejecutivo. ●



Ejes del proyecto

El nuevo plan buscará una política hídrica y soberanía nacional; justicia y acceso al agua; mitigación del impacto ambiental y adaptación al cambio climático, así como gestión integral y transparente.

Acuerdo Nacional por el Derecho Humano al Agua y la Sustentabilidad



Industrias y Distritos de riego

- Aportación voluntaria de volúmenes de agua

2,500 millones de m³



Industrias inversión

- Compromisos específicos

Inversión privada



Gobiernos estatales y municipales

- Desarrollar proyectos de infraestructura en el marco del Plan Nacional Hídrico.
- Mejorar los niveles de eficiencia en la operación.



Instituciones académicas

- La planeación de programas de tratamiento y reuso de agua, así como en el seguimiento y evaluación del acuerdo.



Ciudadanía

- Ahorro diario del agua en el hogar y trabajo.
- Participación en actividades comunitarias: proyectos de conservación, concientización y colaboración con autoridades.

Fuente: Elaboración propia.

Presentan plan hídrico; revisarán las concesiones

Busca la presidenta Claudia Sheinbaum que el agua deje de verse como mercancía y se reconozca como derecho



**PEDRO VILLA Y CAÑA
Y ALBERTO MORALES**

—nacion@eluniversal.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo presentó el Plan Nacional Hídrico, el cual busca que deje de verse al agua como una mercancía y sí como un derecho, por lo que anunció que ordenarán las concesiones que se han entregado para la explotación del líquido.

Con una inversión de 20 mil millones de pesos, la Mandataria federal indicó que el nuevo Plan Nacional Hídrico se basará en cuatro ejes fundamentales: política hídrica y soberanía nacional; justicia y acceso al agua; mitigación del impacto ambiental y adaptación al cambio climático, así como gestión integral y transparente.

Afirmó que la Comisión Nacional del Agua (Conagua) ha sostenido diálogo con industriales que tienen concesiones de agua, pero que no las están usando y quienes están dispuestos a regresarlas de forma voluntaria.

“El agua deja de verse como una mercancía y se reconoce como un derecho, esa es una de las esencias del Plan Nacional Hídrico. Se deja atrás la visión neoliberal.

“Ya había iniciado con el presidente López Obrador, pero le vamos a dar un impulso mayor a recuperar el agua como un bien de la nación y como un derecho humano”, recalcó.

“¿Qué tiene de esencia? Uno, ordenar las concesiones. Hay usuarios que tienen una concesión de agua, pero no la usan, en algunos casos hasta la venden. Entonces, ¿quién se beneficia de esa concesión? El particular. Entonces, lo que queremos es que esa agua que

CLAUDIA SHEINBAUM

Presidenta de México

“Queremos que esa agua que no se usa se le regrese a la nación para que se pueda disponer de ella, porque hasta los municipios tienen la concesión (...) El agua le pertenece a la nación”

25

DE NOVIEMBRE

se firmará el Acuerdo Nacional por el Derecho Humano al Agua.

no se usa se le regrese a la nación para que se pueda disponer de ella, porque hasta los municipios tienen la concesión de agua. El agua le pertenece a la nación”.

La Jefa del Ejecutivo federal detalló que el nuevo plan también buscará la eficiencia del riego agrícola a través de su tecnificación, permitiendo mayor productividad en el campo y más disponibilidad de agua; implementación de un plan maestro entre el gobierno federal, estados y municipios para desarrollo de infraestructura de agua potable.

También se impulsarán proyectos estratégicos que atiendan regiones y destinen el recurso hídrico donde hay mayor necesidad de acceso al derecho humano al agua,

y el saneamiento de diversos cuerpos de agua, entre ellos, los ríos Lerma-Santiago, Atoyac y Tula.

Detalló que una de las primeras acciones del Plan Nacional Hídrico será la firma del Acuerdo Nacional por el Derecho Humano al Agua y la Sustentabilidad, que se realizará el lunes 25 de noviembre, con la participación de distritos y unidades de riego, de principales consumidores industriales, instituciones académicas y de investigación, comunidades usuarias y el gobierno en sus distintos niveles.

Revolución

En Palacio Nacional, Efraín Morales López, director general de Conagua, explicó que el plan también comprende promover reformas a la Ley de Aguas Nacionales con algunos cambios en el tema de transmisiones, empleo y cuotas de garantía para terminar con cualquier tipo de especulación y de mercado alterno.

Además, se promoverá la expedición de la nueva Ley General del Agua y se contará con un Registro Nacional de Agua para el Bienestar que concentrará la información en una base de datos única; una ventanilla de entrada.

Añadió que uno de los objetivos es tecnificar 200 mil hectáreas de riego con un uso más eficiente del agua en el campo, lo que beneficiará la economía de más de 225 mil productores y a todo el pueblo de México: “Vamos a producir más alimentos con menos agua”.

Julio Berdegú, secretario de Agricultura, afirmó que el plan del gobierno federal será una revolución que además del cuidado del agua, dará un impulso a la producción de alimentos. ●



La 4T busca reasignar 15 mil mdp para universidades, campo, agua...

FERNANDO DAMIÁN Y RAFAEL MONTES/ CIUDAD DE MÉXICO

La Cámara de Diputados reasignará entre 12 mil millones y 15 mil millones de pesos del Presupuesto 2015 a universidades públicas, campo, agua, infraestructura carretera, fuerzas armadas, estados y municipios.

Así lo confirmó el coordinador de Morena en el Palacio de San

Lázaro, Ricardo Monreal, al reafirmar la necesidad de resarcir los recortes planteados por la Secretaría de Hacienda en el proyecto de egresos del próximo año.

“Estimo que podríamos reasignar recursos por el orden de 12 a 15 mil millones de pesos, y que prioricemos universidades públicas para resarcirles el recurso que no apareció y que cuando

menos sea el mismo del año pasado con el aumento de la inflación, y que reforcemos con esa reasignación de 12 a 15 mil millones el campo, agua e infraestructura carretera”, dijo.

UNAM acepta cambios

La presidenta Claudia Sheinbaum reveló que, en una llamada telefónica, el rector de la

UNAM, Leonardo Lomelí, reconoció que es necesario revisar los gastos de la máxima casa de estudios, en respuesta a la petición de la mandataria de hacer un programa de austeridad en las universidades públicas.

“Me escribió un mensaje y le llamé por teléfono e incluso él me dijo que estaba de acuerdo respecto a que se tenían que revisar sus gastos, en qué se destinaban sus recursos”, explicó en la conferencia matutina.

La mandataria detalló que la llamada con Lomelí se dio cuando se anunció la disminución del presupuesto para la UNAM.



Recomendación ignorada

El monto planteado para gasto en medio ambiente del 2025 representa 0.1% del PIB; la recomendación de la Cepal en gasto en transición y cambio climático es entre 3.7 y 4.9% del PIB.



En el 2025 habría una reducción de 39.4%

México se queda “corto” en el gasto destinado al medioambiente

- Se ponen en riesgo el acceso al agua, el cual este año en diversas regiones del país se ha visto afectado por cuestiones climatológicas



Paquete ECONÓMICO 2025

Belén Saldívar

ana.martinez@eleconomista.mx

El gasto que México destina al medio ambiente se queda corto en cuanto recomendaciones internacionales, y en el 2025 esto continuará, de acuerdo con el análisis del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP).

Para el siguiente año, de acuerdo con el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF), se destinarán 44,271 millones de pesos al gasto en medio ambiente, una reducción de 39.4%, respecto a lo aprobado para este año.

Lo anterior, representa apenas 0.5% del gasto total para el siguiente año, por 9.22 billones de pesos, y apenas 0.1% del Producto Interno Bruto (PIB).

Judith Méndez, investigadora del CIEP, indicó que la recomendación de la Cepal en gasto en transición y cambio climático es entre 3.7 y 4.9% del PIB.

“Lo complicado de esto es que no hay una estimación tal cual de lo costoso que va a ser, en su momento, el cambio climático”, dijo.

De acuerdo con el CIEP, la reducción en este rubro se debió a una menor asignación en la Conagua. Para el 2025, el presupuesto será de 37,100 millones de pesos, una disminución de 43.2% en comparación con lo aprobado para este año.

“Esta disminución se concentra en los programas Infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento y Infraestructura para la modernización y rehabilitación de riego y temporal tecnificado, con recortes de 97.4% y 90.4%, respectivamente, ambos enmarcados como proyectos de inversión”, explicó el análisis del CIEP.

La reducción también se asocia a la culminación del proyecto Agua Saludable para La Laguna; se mantienen los proyec-

tos de la presa El Zapotillo y el mantenimiento del Acueducto Río Colorado-Tijuana, que suman 288 millones de pesos.

También se planteó reducir el presupuesto para la Presa Santa María, el Canal Centenario y para la construcción y ampliación de la presa Picachos y su zona de riego.

“La asignación para organismos públicos desconcentrados y descentralizados, como la PROFEPA, la CONANP y la CONAFOR, presenta una disminución de 10.1, 2.4 y 6.6%, respectivamente”, añadió.

Acceso al agua

Los recortes que proyectó el PPEF 2025 en materia ambiental ponen en riesgo el acceso al agua, el cual este año en diversas regiones del país se ha visto afectado por cuestiones climatológicas.

“El PPEF 2025 presenta una disminución en materia ambiental, especialmente en el sector hídrico, debido a una menor cantidad de proyectos de infraestructura. Esta reducción pone en riesgo el cumplimiento del derecho al acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible”, aseveró el CIEP.

Añadió que este tipo de reducciones también puede abonar a la desigualdad, dado que se podría agravar el acceso al agua de los deciles más pobres, cuya tasa de acceso es de 82%, mientras que los hogares de mayores ingresos tienen una tasa de 99 por ciento.

“Esta situación resulta preocupante en regiones como el Valle de México, Sonora y Michoacán, donde varios proyectos previstos el año anterior han sido eliminados para el 2025”, mencionó el CIEP.

Recordó que los recortes en el gasto se dan en una coyuntura donde el gobierno espera lograr una consolidación fiscal el siguiente año, para bajar el déficit fiscal de 5.9 a 3.9% del PIB.



Trudeau abre opciones para T-MEC sin México

Quisiera que el tratado siguiera, pero preocupan las inversiones chinas, dice

Toronto.— El primer ministro canadiense, Justin Trudeau, dejó en claro que no excluye la posibilidad de un acuerdo comercial con Estados Unidos sin México, si este país no aborda las preocupaciones que existen sobre las inversiones chinas en su territorio.

En rueda de prensa, Trudeau fue cuestionado acerca de las declaraciones de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, quien señaló que él no está a favor de expulsar a México del tratado T-MEC.

Trudeau dijo que “tenemos un acuerdo comercial absolutamente sobresaliente entre los tres países. El T-MEC ha sido increíblemente exitoso para las economías canadiense, esta-

JUSTIN TRUDEAU

Primer ministro de Canadá

“Estamos dejando la puerta abierta porque mi trabajo es y siempre será defender a los trabajadores canadienses”

dounidense y mexicana. Es algo que nos gustaría que continúe y esa es mi primera opción”.

Sin embargo, añadió, “existen preocupaciones reales y genuinas sobre las inversiones chinas

en México, que planteé de forma directa con la Presidenta mexicana [en la cumbre del G20 en Brasil] y que los tres países van a tener que resolver”.

Por ello, continuó, “estamos dejando la puerta abierta porque mi trabajo es y siempre será defender a los trabajadores canadienses, defender la economía canadiense, defender los intereses canadienses. Pelearemos por los canadienses, aseguraremos los empleos y el crecimiento de los canadienses. Idealmente, lo haremos como un mercado norteamericano unido”.

El gobernante canadiense subrayó que “dependiendo de las decisiones y elecciones que México ha tomado, quizá tengamos que buscar otras opciones”. Insistió en que “mi situación ideal es que podamos seguir trabajando bien juntos para proteger los empleos en Norteamérica del exceso de capacidad o la coerción económica de la que han sido responsables otros países”.

La idea de expulsar a México fue lanzada inicialmente por Doug Ford, premier de la provincia de Ontario, la más rica de Canadá y donde se concentra el sector del automóvil en el país, al recriminar a las autoridades mexicanas no imponer los mismos aranceles que Estados Unidos y Canadá han impuesto a los vehículos chinos. ● Redacción



Dependerá de México que siga T-MEC.- Trudeau

REFORMA / STAFF

El Gobierno de Canadá aspira a continuar con el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), pero podría considerar otras opciones dependiendo de las decisiones que tome el Gobierno de Claudia Sheinbaum, dijo ayer Justin Trudeau, Primer Ministro de ese país.

En los últimos días, funcionarios canadienses han expresado su preocupación de que China aproveche el T-MEC para usar a México como base para exportar productos baratos.

“Tenemos un acuerdo comercial absolutamente excepcional en este momento, es algo que nos gustaría que continuara. Esa es mi primera opción. Garantizaremos los empleos y el crecimiento de Canadá a largo plazo.

“Lo ideal sería que lo hagamos como un mercado norteamericano unido, pero, en espera de las decisiones y elecciones que México haya tomado, es posible que tengamos que considerar otras opciones”, afirmó Trudeau, en conferencia.

La Secretaría de Economía, a cargo de Marcelo Ebrard, comenzará en febrero los primeros acercamientos formales para la próxima



Especial

revisión del Tratado. Ebrard sostuvo ante empresarios que buscan mantener el mismo modelo de EU, a través de un órgano que vigile la libre competencia.

revisión del Tratado.

“La revisión del T-MEC empieza a mediados de 2025, así está establecido, empieza con un procedimiento, hay una ley, pero creo que tendremos que hablar con el Presidente (Donald) Trump y ponernos de acuerdo desde febrero, conociéndolo más vale que te apures”, aseguró Ebrard, en la Convención Nacional de la Asociación Mexicana de Parques Industriales Privados (AMPIP).

Al referirse a la desaparición de órganos autónomos y su impacto en la revisión del T-MEC, dijo que el concepto de autonomía no se precisa en el acuerdo.



Integran en Ejecutivo ente de libre competencia

Concretan extinción de siete autónomos

Avalan concentrar en un solo órgano las funciones de IFT y Cofece

MARTHA MARTÍNEZ

Con el objetivo de evitar controversias derivadas del T-MEC, la mayoría en la Cámara de Diputados avaló modificaciones a la reforma sobre extinción de autónomos para crear un órgano que concentrará las funciones que realizan la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) y el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) en materia de competencia económica.

Tras la discusión en lo particular de la reforma que elimina siete órganos autónomos, Morena y sus aliados avalaron con 332 votos a favor y 119 en contra modificaciones a los artículos 27 y 28 de



Integrantes de la bancada emecista colocaron lo que llamaron el "abusómetro" de Morena, donde enumeraron reformas y políticas de gobierno cuestionadas por distintos sectores.

Alfredo Moreno



la Constitución.

La mayoría propuso modificaciones al artículo 28 constitucional para crear una “autoridad en materia de libre competencia y concurrencia” que tendrá como función prevenir, investigar y combatir monopolios y concentraciones en todos los mercados.

Para ello, contará con personalidad jurídica y patrimonio propios, estará dotada de independencia técnica y operativa en sus decisiones, organización y funcionamiento y garantizará la separación entre la autoridad que investiga y la que resuelve los procedimientos.

La reserva, presentada por el morenista Alfonso Ramírez Cuéllar, agrega que las normas generales, actos emitidos o las emisiones en las que incurra, podrán ser impugnadas únicamente mediante el juicio de amparo

indirecto y no serán objeto de suspensión.

Las facultades en materia de regulación asimétrica del IFT serán transferidas al Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones, sectorizado a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, mientras que el resto de sus funciones pasarían a la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, que se creó como parte de la reestructuración de la administración pública propuesta por la Presidenta Claudia Sheinbaum.

Ramírez Cuéllar indicó que con la reserva se cumple con lo establecido por el T-MEC, que demanda la existencia de un órgano regulador que sea técnicamente independiente en materia de competencia económica.

“Es una autoridad reglamentada por la legislación secundaria, pero que cumple cabalmente con lo establecido en el Tratado de Libre Comercio, son órganos independientes, con facultades para hacer investigaciones y establecer procedimientos de sanción, son órganos que nos van a permitir generar mayor competencia económica en el país”, indicó.

En medio de críticas de la oposición, por haber “olvidado” incluir el litio en el artículo 27 de la Constitución, Morena y sus aliados aprobaron también una reserva, presentada por el PT, para incluir ese elemento entre aquellos que no serán sujetos de concesiones.

Durante la discusión, el panista Héctor Saúl Téllez acusó que con la extinción de los autónomos, la mayo-

ría concreta el “al diablo con las instituciones” lanzado por el ex Presidente Andrés Manuel López Obrador.

La priista Paloma Domínguez acusó una destrucción de los contrapesos democráticos por parte de la mayoría, la cual inició con la reforma al Poder Judicial.

Recordó que recientemente, el Coneval reportó que 64 millones de mexicanos no tienen acceso a la seguridad social y que el número de mexicanos sin acceso a servicios de salud creció de 20.1 a 50.4 millones.

“Es evidente que estas observaciones no le gustan al poder”, dijo.



Senado ve “más complicaciones que beneficios” en prorrogar la elección

14

Reforma judicial.

El presupuesto solicitado no es un capricho: INE; avala el Consejo General fechas y marco geográfico

JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

Aplazar 90 días la elección judicial, como el Instituto Nacional Electoral (INE) solicitó al Congreso, traerá “más complicaciones que beneficios”, ya que el cambio de fecha exige cambios constitucionales, legales y en las legislaturas estatales, explicó el líder del Senado, Gerardo Fernández Noroña, a la consejera presidenta Guadalupe Taddei.

Tras reunirse con el morenista en las instalaciones del INE, Taddei reveló que el diálogo giró en torno a “las complejidades del Congreso para cambiar los plazos que están fijos en la Constitución y en los (artículos) transitorios”.

En conferencia, la presidenta del INE dijo que defendió la pos-



Fernández Noroña y la consejera presidenta con integrantes de la comisión temporal. ESPECIAL

tura de que con más tiempo habrá mayor calidad en el proceso; sin embargo, se dijo consciente de que posponer la elección del primero de junio al 31 de agosto traerá muchas complicaciones.

“No podemos hacer una petición al ahí se va al Congreso, sería muy irresponsable. No actuamos de esa manera, lo hicimos conscientes de que la atribución del otorgamiento es de parte del

Poder Legislativo y que si esto no se aprueba, la elección tiene que salir sí o sí.

Agregó que el presidente del Senado también le expuso que modificar la fecha impactará en



los plazos de las renunciaciones de quienes ocupan un cargo en el Poder Judicial y, por lo tanto, en el funcionamiento de las instancias involucradas en el proceso.

Señaló que con la cartografía que el Consejo General del INE aprobó ayer ya pueden trabajar, aunque con ajustes al ritmo que habitualmente se acostumbra en los procesos electorales.

El Consejo General aprobó el plan integral y programa de trabajo, el calendario electoral, la instalación de los consejos locales y distritales, y el cambio de sus reglamentos para que puedan sesionar sin partidos, así como el marco geográfico, es decir, las seis bases para reactivar la organización del proceso.

Los consejeros explicaron que la creación de 60 circuitos judiciales basándose en 300 distritos electorales implica que por cada circuito se someterán a votación 850 cargos.

En otro tema, Taddei insistió en que el presupuesto de más de 13 mil 205 millones de pesos que solicitó el instituto para la elección judicial "no es caprichoso", sino que está justificado por los requerimientos inéditos que exige el proceso.

Informó, además, que siguen recibiendo suspensiones contra la elección, pero advirtió que las resoluciones que acatarán son las del Tribunal Electoral. ■



NO HAY PLANES A, B O C: TADDEI

El INE busca opciones para abaratar elección

EL INSTITUTO usará la "creatividad" para ajustarse al presupuesto, como instalar grandes centros de votación en lugar de 172 mil casillas

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gmm.com.mx

Ante la alta probabilidad de que el Congreso de la Unión niegue la prórroga de 90 días para realizar la elección judicial y reciba un tercio menos de los 13 mil millones de pesos que solicitó, el INE ya está pensando cómo abaratar la renovación de jueces, magistrados y ministros.

En conferencia de prensa, la consejera presidenta, Guadalupe Taddei, apuntó que se está revisando en las áreas y usando la "creatividad" en cada una de ellas para replantear, por ejemplo, si las boletas se pueden imprimir en papel que no sea de seguridad, para bajar costos.



Taddei dijo que una posibilidad de ahorro es no imprimir las boletas en papel de seguridad.

Foto: Especial



Afirmó que no tienen un plan A, B o C, pero sí escenarios en los que no se descartan instalar grandes centros de votación en lugar de casillas, si es que el presupuesto no permite la instalación de 172 mil casillas.



El presupuesto no es un capricho de ningún área, establecer estos costos; es un presupuesto que se hizo a cabalidad, con toda la puntualidad y metodología administrativa que se requiere, no es un tema de ocurrencias.”

GUADALUPE TADDEI
PRESIDENTA DEL INE

Sobre los recursos solicitados, aclaró que “el presupuesto no es caprichoso, ni un presupuesto que se basa en la nada”, dijo la consejera, al explicar que es a partir de la experiencia técnica del instituto que se estableció el costo de 13 mil millones para la elección del Poder Judicial.

Negó que haya dicho al presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, que el INE puede realizar las elecciones el próximo 1 de junio, pues, dijo, se le comentó que ese escenario era “complicado” para el INE.

Asimismo, confirmó que Claudia Suárez, quien fungía como encargada de despacho de la Secretaría Ejecutiva, presentó su renuncia el pasado miércoles.



LA TURNAN A CONGRESOS ESTATALES

Senado avala reforma contra maltrato animal²

ORDENA desde la escuela el fomento de la educación sobre la protección de los animales

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

Con el voto unánime de 117 senadores, de todas las fuerzas políticas, el pleno del Senado aprobó la protección de los animales desde la Constitución, para lo cual se establece la prohibición a su maltrato y se ordena que desde la escuela se fomente la educación en torno a la protección de los animales.

La reforma fue turnada a los congresos estatales para su aval.

Acompañados por Otto,



Los morenistas Lorenia Valles Sampedro, Alma Anahí González Hernández, Alejandra Berenice Arias Trevilla y Félix Salgado Macedonio, acompañados de Otto, Ángel Tonatiuh y Rocco.



Ángel Tonatiuh y Rocco, desde la tribuna del Senado, los morenistas Alejandra Berenice Arias Trevilla, Lorenia Valles Sampedro, Félix Salgado Macedonio y Alma Anahí González Hernández, hablaron de la importancia de esta reforma, pues es el principio del fomento de una cultura de respeto hacia todos los seres vivos.

Susana Harp Iturribarría, de Morena, subrayó que la reforma está encaminada a reordenar las distintas disposiciones que regulan la relación de las personas con los animales, para garantizar su protección en condiciones dignas. No es un asunto menor, agregó, se trata de un tema sensible para la sociedad, porque la vida de todo ser vivo es motivo de respeto.

José Máximo García, del PAN, afirmó que la protección jurídica de los animales es una cuestión ética y moral, fundamentalmente en una sociedad que aspira al desarrollo, la equidad y la compasión.

Rolando Zapata, del PRI, consideró que al prevenir el maltrato de los animales y fomentar una cultura de cuidado, se "invierte" en el tejido social, pues con ello también se previenen conductas de tortura, mutilación y crueldad que pueden después "romper otros hilos"



Fotos: Eduardo Jiménez

Dos peluches, un chango y un león, cobijaron durante la sesión al presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña.

de la cultura cívica, es decir, que se puedan presentar esas malas conductas en los humanos.

Juanita Guerra, del PVEM, aseguró que en las últimas décadas ha crecido en México la tendencia de tener una mascota en casa; sin embargo, lamentó que, tanto a nivel estatal como federal, el marco jurídico de protección animal no había "evolucionado" de manera consistente con esa cultura de tenencia de mascotas, lo que generaba vacíos legales y hacía urgente crear un marco normativo rector.

Lizeth Sánchez García, del PT, consideró que "la reforma cambia la visión en la que las personas nos colocamos en la cúspide del poder y el control, para pasar a

una relación de amor, respeto y empatía. Se impulsa el cuidado de los seres vivos, se da voz a quienes no la tienen y se protege a los que no lo pueden hacer".

Luis Donald Colosio Riojas, de Movimiento Ciudadano, resaltó que proteger a los animales no es sólo un acto de humanidad, sino un paso indispensable para avanzar hacia un país en el que todas las formas de vida sean respetadas y que la empatía trascienda las palabras, por lo que su grupo parlamentario está a favor del dictamen.

Una vez que los congresos estatales aprueben la reforma, la Constitución contendrá la protección de los animales, de acuerdo con su naturaleza,

EL DATO

Alcances

Una vez que los congresos estatales aprueben la reforma, la Constitución contendrá la protección de los animales, de acuerdo con su naturaleza, características y vínculos con las personas.

características y vínculos con las personas, así como la prevención y prohibición del maltrato en la crianza y en el aprovechamiento de animales de consumo humano.

Y faculta al Congreso de la Unión para expedir leyes que establezcan la concurrencia del gobierno federal, de los gobiernos de las entidades federativas, de los municipios y, en su caso, de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, en el ámbito de sus competencias, en materia de protección de los animales, de acuerdo con su naturaleza, características y vínculos con las personas, así como para la prevención y prohibición del maltrato en la crianza y en el aprovechamiento de animales de consumo humano, y de medidas necesarias para atender el control de plagas y riesgos sanitarios.



Asesinan a estudiante en fuego cruzado en Chiapas

Huye de la violencia y la matan en Tuxtla

Escapa adolescente junto con su familia de Comalapa tras ataques

MARIANA MORALES

TUXTLA GUTIÉRREZ.- El lugar que la familia Ramírez Pérez pensó que sería un refugio del narcotráfico, resultó ser donde criminales asesinaron a su hija en medio de un fuego cruzado.

Yuritza Alivani, estudiante de 16 años, integrante de esta familia desplazada, fue atacada a balazos la noche del pasado miércoles cuando regresaba del dentista en la capital de Chiapas.



Alumnos del CBTis 233 participaron en el funeral de Yuritza Alivani, con quien compartían clases. Horas antes realizaron una colecta en su honor para ayudar a su familia.

Mariana Morales



De acuerdo con un integrante de la Iglesia Nacional Presbiteriana de México, sitio al que llegó la familia hace un año, fue sorprendida cuando viajaba en el transporte público alrededor de las 9:30 horas.

La menor, dijo, tomó la "Ruta 45" y a la altura de la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH), sujetos a bordo de un vehículo blanco iniciaron una balacera en la que el autobús quedó en medio y no lograron retroceder.

El chofer manejó unos metros más, se estacionó cerca de una gasolinera, pero ya no tenía signos vitales.

"Entró una bala al carro, fue la que le llegó a Alivani en su oreja y la mató", aseguró durante el funeral de la estudiante, minutos antes de que el ataúd fuese llevado a su natal Frontera Comalapa, donde grupos criminales continúan los embates.

En una foto que circula en redes, se observa la mitad de su cuerpo sobre uno de los asientos y en el piso un charco de sangre.

Yuritza Alivani era integrante del ministerio de música, su madre es misionera de la iglesia y su padre de oficio ingeniero.

Desde que los Ramírez Pérez llegaron a la ciudad, la joven se inscribió en el CBTis 233, donde cursaba el tercer semestre.

"Ella era una niña muy tranquila (...) no lo podemos creer", dijo uno de sus compañeros, que hizo una colecta en su honor.

REFUGIO

A inicios de 2023, la Iglesia Presbiteriana comenzó a recibir a familias desplazadas por la violencia de la Sierra de Chiapas.

"Primero era una familia, luego dos familias, tres fami-

lias, luego en marzo y abril de este año empezaron a llegar más, algunas daban su testimonio de violencia, otras no.

"Unas más se desplazaron al municipio de Comitán, y algunas a Guatemala", aseguró un integrante.

En el caso de la familia de Yuritza Alivani, apuntó, no quisieron hablar, entraron en silencio junto con otra familia desplazada.

"El plan de esta familia desplazada era regresar a Frontera Comalapa cuando disminuyera la violencia allá, sólo estar por un tiempo aquí en esta ciudad, Tuxtla", expuso.

Grupo REFORMA ha informado que en la Sierra del estado de Chiapas el Cártel de Sinaloa mantiene una disputa con el Cártel de Chiapas y Guatemala (CCyG), que se desprende del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).



■ Yuritza Alivani participaba en el ministerio de música y cursaba la preparatoria.



Es procesado por tráfico de mujeres

En EU: delincuente; en México: tesorero

Tras ser deportado, regresa para manejar el presupuesto de Tacámbaro

REFORMA / STAFF

En Estados Unidos, el mexicano Raudel Campos Murillo fue acusado y encarcelado por los delitos de transporte de mujeres y de menores de edad para fines de prostitución en 2022.

En México, Campos Murillo es el actual tesorero del municipio de Tacámbaro, Michoacán, gobernado por Morena, una zona que es controlada por el Cártel Jalisco Nueva Generación.

Fuentes de seguridad mexicanas indagan posibles vínculos del ahora funcionario con dicho grupo delictivo.

Según documentos oficiales, el 13 de diciembre de 2011, el Departamento de Justicia de EU acusó formalmente a Campos por el tráfico de mujeres en varios estados de la Costa Este.

El actual tesorero de Ta-



EN LA MIRA



ING. RAUDEL CAMPOS MURILLO
Tesorero Municipal

BUSCADO
por tráfico sexual

Nombre: Raudel Raudel Campos Murillo
Apodo: Raudel o "Callejero"
Edad: 40
Nacionalidad: Mexicana
Sexo: Masculino
Altura: 1.70 - Peso: 100 libras
Color de cabello: Negro
Color de ojos: Marrón
Última residencia conocida: Maricón o Dahuap

Detalles: Desempleado del tráfico de mujeres y los menores de edad y asociados del Cártel Jalisco Nueva Generación que por aproximadamente tres años (2019-2022), Campos Murillo manejó la operación de una red de prostitución comercial que realizó múltiples viajes y una estancia en un centro de detención en los Estados Unidos. Además de estar sujeto a las multas y multas de más de \$100,000 por el tráfico de mujeres, está sujeto de la corte en, Nueva York, Nueva Virginia. Una red de tráfico para el tráfico de Campos Murillo el 13 de diciembre de 2011 y a él se le acusó por tráfico de mujeres.

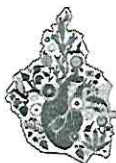
U.S. Immigration and Customs Enforcement
1-800-375-5283
www.ice.gov/tips

Raudel Campos, el actual tesorero de Tacámbaro fue acusado en EU de tráfico de mujeres.



INDAGAN APOYO A CJNG

Especial



Tacámbaro fue detenido en México en mayo de 2021 y la FGR lo entregó a las autoridades de EU en el AICM en febrero de 2022, durante el sexenio de AMLO.

Ante la Corte para el Distrito Este de Virginia, en Alexandria, Campos Murillo se declaró culpable por un cargo de transporte de menores.

El 2 de septiembre de 2022, Campos Murillo fue condenado a 18 meses de prisión, contados desde el 18 de mayo de 2021, que se cumplieron en noviembre de 2022.

También fue sentenciado a dos años de libertad bajo supervisión, pero en casos de mexicanos que no tienen doble nacionalidad o residencia permanente, es frecuente que los deporten tan pronto como salen de la cárcel.

Expulsado de EU, Campos Murillo se relacionó con la campaña de Salvador Bastida, candidato morenista a la Alcaldía de Tacámbaro, y ya

REFORMA / STAFF

En un video difundido en noviembre de 2019, un grupo armado que se identificó como una célula del CJNG dijo que había incursionado en Tacámbaro, Michoacán.

En dicho video habría aparecido Raudel Campos Murillo, según fuentes de seguridad.

Campos Murillo, es actualmente el tesorero municipal

de Tacámbaro (Morena).

Desde 2019, sicarios del CJNG iniciaron una guerra en contra de sus rivales. "Los Viagras".

"Aquí el CJNG de Tacámbaro y sus alrededores, le queremos dar las gracias por el apoyo que nos ha mandado, estamos para lo que se le ofrezca", señala un hombre en el video en presunto agradecimiento a "El Mencho", líder del CJNG.

con el triunfo fue designado tesorero municipal el pasado septiembre.

El anterior Alcalde, también morenista, fue Artemio Moriya Sánchez, quien estuvo envuelto en polémicas con el crimen organizado. Uno de sus sobrinos, de nombre Erik, fue asesinado el 9 de enero pasado por un comando armado.

En agosto de 2022, Yeishi Moriya, de 28 años, hija del ex Alcalde, fue detenida

en Laredo, Texas, cuando intentaba cruzar a México con 248 mil dólares en efectivo y armas, por lo que fue procesada por los delitos de lavado de dinero en el Condado de Webb.

En México, fuentes de seguridad aseguran que el tesorero de Tacámbaro, Raudel Campos, podría tener relación con los líderes del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) que buscan controlar la región de Michoacán.